



RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 032
10 de septiembre de 2024

“Por medio de la cual se hace un nombramiento en la Coordinación del Posgrado Especialización en Finanzas de la Universidad Católica de Pereira”

Rector de la Universidad Católica de Pereira en uso de sus atribuciones legales, especialmente en lo dispuesto en la Ley 30 de 1992 y en el Acuerdo del Consejo Superior No. 07 del 7 de septiembre de 2010 (Estatutos de la Universidad) en los Artículos 14°, 15 ° y 6°, y

CONSIDERANDO:

Que para la Universidad Católica de Pereira el proceso de Mejoramiento Continuo es factor primordial en sus políticas institucionales y para el desarrollo y fortalecimiento de los programas académicos.

Que la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas ha solicitado a la instancia pertinente la designación de un Coordinador con el fin de suplir las necesidades demandadas por la Especialización en Finanzas.

Que es necesario atender la solicitud para mantener la regularidad y el buen funcionamiento de los programas académicos.

En mérito de lo expuesto, el Rector de la Universidad Católica de Pereira



RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Designar como Coordinador de la Especialización en Finanzas de la Universidad Católica de Pereira, al docente **CARLOS ANDRÉS DÍAZ RESTREPO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.615.883, como Coordinador, sin perjuicio de las funciones generales estipuladas contractualmente.

ARTÍCULO 2°. El Vicerrector Académico y el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas realizarán la descarga académica que corresponde de acuerdo con el encargo designado.

ARTÍCULO 3°. Su designación tendrá efectos a partir del diez (10) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024) hasta el nueve (09) de septiembre de dos mil veintisiete (2027).

ARTÍCULO 4°. Remítase copia del presente acto administrativo a la Coordinación de Gestión del Talento Humano, para su archivo en la hoja de vida del docente.

ARTÍCULO 5°. La presente Resolución rige a partir de su promulgación.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pereira a los diez (10) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

BEHITMAN ALBERTO CÉSPEDES DE LOS RÍOS, Pbro.
Rector

Handwritten note:
13/09/2024